

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE NO IMPEDIMENTOS

Proceso	Designación de representante del Ilustre Colegio de Abogados de Lima (CAL) ante el Consejo Nacional de Adopciones
Base legal	Art. 136 del Decreto Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos Art. 7 del D.S. N° 001-2010-MIMDES

DATOS DEL DECLARANTE

Apellidos y nombres completos:	
DNI N°:	
N.º de colegiatura CAL:	
Domicilio:	

DECLARACIÓN

Yo, el/a suscrito/a, identificado/a con los datos consignados precedentemente, en pleno ejercicio de mis facultades, con el debido respeto y de conformidad con el artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

PRIMERO. — Que soy colegiado activo y hábil del CAL y no tengo deuda por ningún concepto en el CAL (incluye deudas por procesos electorales, casillas, entre otros).

SEGUNDO. — Que NO me encuentro incurso en ninguna de las siguientes situaciones:

- Ser miembro de alguna institución autorizada a desarrollar programas de adopción nacional y/o internacional.
- Ser o haber sido representante, directivo, miembro o asesor de algún organismo acreditado en materia de adopción internacional o tener o haber tenido convenio con el Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables en materia de adopciones, en los últimos ocho (8) años anteriores a su candidatura para la designación.
- Haber sido sancionado por la Comisión de Ética del CAL.
- Haber sido sancionado con cese temporal o destitución en la Administración Pública.
- Desempeñar al momento de la postulación otro cargo de representación institucional del CAL ante entidades del Estado.
- Tener deudas por algún concepto en el CAL (incluye deudas por procesos electorales, casillas, entre otros).

TERCERO. — Que me comprometo a comunicar de inmediato a la Junta Directiva del CAL cualquier cambio sobreviniente que implique estar incurso en alguna de las situaciones antes mencionadas.

CUARTO. — Que soy consciente de que la falsedad o inexactitud de esta declaración genera las responsabilidades penales, civiles e institucionales que el ordenamiento jurídico prevé.

Firmo la presente Declaración Jurada en la ciudad de Lima, a los _____ días del mes de _____ del año 2026.

Firma

Huella digital (índice derecho)

NOTA: La falsedad en el contenido de esta declaración jurada acarrea responsabilidad penal conforme al artículo 438 del Código Penal del Perú (pena privativa de la libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años).